

DESCUBRIMIENTOS IBERO-ROMANOS EN LA BUREBA (BURGOS)

POR

ENRIQUE HERRERA ORIA, S. J.

PROFESOR DEL COLEGIO DE SAN JOSÉ (VALLADOLID)

(Sesión del 17 de mayo de 1917)

Descubrimientos ibéricos

El hallazgo de los bronces ibéricos de Soto de Bureba fué debido, como no es raro en esta clase de investigaciones, a una casualidad. En una de mis excursiones por Briviesca, hecha con la esperanza de encontrar alguna inscripción romana de aquella importante villa, en otro tiempo muy visitada por los viajeros romanos que venían por las dos vías de Tarragona y Burdeos, y siguiendo las indicaciones del ilustrado párroco don Juan Sanz, consulté al señor Pagaza, a cuya ferretería van a parar no pocos objetos antiguos hallados en estos campos por los labriegos, el cual tuvo la amabilidad de mostrarme los objetos que poseía. Quiso la fortuna que tropezara con una fibula ibérica de tipo «becerrillo», la cual me puso en la pista; pues como preguntara por su procedencia, me respondió que de Quintanaélez la había traído un labrador con otra porción de planchas metálicas. Accediendo a mis ruegos, me mostró estas planchas, que no eran otra cosa sino espléndidos broches de cinturón hallstattianos. Juntamente con los broches se hallaban otras fíbulas, brazaletes... Debo agradecer al señor Pagaza el que me permitiera llevar conmigo al colegio de Oña estos objetos para que los estudiara. Aun tenía viva la impresión que dos meses antes me produjo la importantísima conferencia que el señor marqués de Cerralbo dió en el Congreso de Ciencias, de Valladolid, sobre las «Necrópolis ibéricas». Más aún: envié al mismo señor marqués

fotografías de los objetos, manifestándole a la vez mi opinión y pidiéndole la suya, que expondré más adelante. También hice una excursión a Quintanaélez en compañía de los Padres Hernández y José María Ibero para informarme más por menudo del origen de los objetos. Gracias al señor párroco de Quintanaélez y al vecino señor Lucas Arnáiz pude completar mi investigación. Se trataba de una necrópolis ibérica, que había que desenterrar. Nadie más a propósito para hacerlo con método que el señor marqués de Cerralbo, quizás el arqueólogo de Europa que mayor cantidad de tumbas de la Edad de hierro ha desenterrado. En sus manos, pues, puse esta necrópolis de Quintanaélez, que Dios quiera proporcione nuevos y luminosos hallazgos a su regia colección de objetos ibéricos.

Entretanto, me contentaré con describir los del señor Pagaza y dar sobre ellos mi modesta opinión.

1.^º Cinco broches de cinturón de bronce. Mide cada uno 24 centímetros de largo por cinco o seis de ancho. Todos con dos orificios ovalados muy largos en el interior, un gancho solo en el extremo más estrecho y, todos menos uno, cuatro orificios pequeños en el ancho. Adornos de puntos y círculos concéntricos.

2.^º Tres fragmentos del tipo anterior. En bronce.

3.^º Seis láminas, seis por siete centímetros, con dos grandes orificios ovalados, acaso correspondientes al gancho de los broches, y seis chiquitos redondos. Bronce.

4.^º Tres cazoletas, desprendidas de sus correspondientes fíbulas, cuatro centímetros diámetro de la boca superior. Bronce.

5.^º Dos piezas de bronce de seis y medio centímetros de largo. Al parecer raspadores.

6.^º Fíbula de bronce con su *cazoleta*; siete y medio centímetros de larga. Sin punzón.

7.^º Idem tipo *becerrillo*; cinco centímetros de larga. Sin punzón. Bronce.

8.^º Idem dos fíbulas en arco semicircular, sin punzón, arrancadas las *cazoletas*. Siete y seis y medio centímetros respectivamente. Bronce.

9.^º Idem tipo *caballo ensillado*, con cabeza humana al pecho. Sin punzón. Siete centímetros. Bronce.

10. Idem dos en arco circular; *flor cónica* al pie.

II. Cinco punzones sueltos, bronces, de dos a seis espiras en los resortes. Un anzuelo y otras piececitas sueltas.

Broches de cinturón

Los broches de cinturón ibéricos hallados en Soto de Bureba son, a juicio del señor marqués de Cerralbo, un descubrimiento notable para la historia del arte ibérico, y en general de este curioso detalle de los cinturones prerromanos. Dos para muestra presentamos en fotografía. Uno tiene, como hemos dicho, la inusitada dimensión de 24 centímetros de largo. El cuerpo del broche o talón lleva en el centro dos grandes orificios elipsoidales de seis y medio centímetros en el diámetro mayor por dos en el menor. Los bordes biselados como en otros similares; v. gr.: el de la sepultura de guerrero ibérico de Miravieche, dado a conocer poco ha por el señor Cabré (1). Los adornos son muchos y muy caprichosos, siempre a base de motivos cordiformes y punteados, que forman círculos concéntricos, zig-zag, espiquitas... En el talón, v. gr., hay una serie de círculos concéntricos de los que parten cuatro radios de triple cordón, cada uno a los cuatro ángulos de un trapecio formado por otro cordón triple, rodeado por 30 series de circulillos concéntricos, y éstos a su vez por otros tres cordones, que en la dirección del eje mayor del broche se prolongan a ambos lados de los orificios ovalados, y después de formar otros seis circulitos concéntricos, terminan en caprichosos adornos curvilíneos en la punta del broche.

Quizás aún más fino es el otro broche, que, aunque parecido en las dimensiones y disposición general, difiere en tener rectos los lados



Fig. 1.^a—Soto de Bureba (Burgos). Broche de cinturón y fibulas ibéricas en bronce. (Del último período de la época de Hallstatt.)

(1) Cabré y Aguiló (Juan). *Sepultura de guerrero ibérico de Miravieche (Burgos)*. Madrid. 1916.

exteriores de los óvalos, y, sobre todo, en la base del talón, que ostenta, no una, sino cinco series de círculos concéntricos mayores, con la notable variedad de que las cuatro series de los ángulos tienen los tres círculos externos a medio terminar, como el broche hallado por el marqués de Cerralbo en Higes (1), por menor importante que puede dar luz, a lo que entiendo, para estudiar los sarcófagos ibéricos regionales.

De la esplendidez de estos broches de cinturón no cabe dudar. Son los más perfectos y elegantes de este tipo que se conocen, y forman la última nota en la escala de broches del tipo citado



Fig. 2.º — Poso de la Sal (Burgos). Ara votiva al Genio del lugar.

greco-español, a saber: los ejemplares del Acebuchal (Andalucía), Olimpia (Grecia), Cabrera de Mataró (Barcelona), Valdenovillos e Higes (Guadalajara), parecidísimos, sobre todo estos últimos hallados por el marqués de Cerralbo, a los de Soto, que son los últimos (2). Pues el estudiado por el señor Cabré de la próxima sepultura de Miraveche tiene puntos de contacto en la ornamentación con los de Soto, Higes y Olimpia; pero difiere en la forma general (3).

Véanse los tipos que reproduce Dechelette en su magnífico manual de arqueología prehistórica (4). Es curiosa la coincidencia de que, mientras en Francia son raros estos tipos, en España vuelven a aparecer en formas características indígenas, por una parte, pero por otra calcados en modelos italianos. A tres pueden reducirse estos tipos:



Fig. 3.º — Estela funeraria que dedican tres libertos a su señora.

- (1) Marqués de Cerralbo. *Las Necrópolis Ibéricas*. Madrid, 1916. Lámina X.
- (2) Dechelette. *Manuel d'Archeologie Celtique*. París, 1910-14, pág. 1.242.
- (3) Cabré y Aguiló (Juan). *Sepultura de guerrero ibérico de Miraveche*. Madrid, 1916, pág. 7.
- (4) Dechelette. *Manuel d'Archeologie Celtique*. París, pág. 1.149.

1.^o Tipo del caballo con jinete y cabeza humana sobre el pecho del animal. Célebre es la fíbula del académico señor Vives, hoy conservada en el Museo Nacional Arqueológico de Madrid, y otra curiosísima que halló el marqués de Cerralbo en la necrópolis ibérica de Luzaga (1).

2.^o Tipo del caballo con la cabeza humana en el pecho, pero sin jinete. En este tipo puede incluirse el rarísimo ejemplar de Soto de Bureba, que ofrece la particularidad de que el caballo carece de cabeza y el tener anillitas en el cuello. Que es una variante del tipo 2.^o no puede dudarse; basta para convencerse compararla con las similares (2).

3.^o Tipo «becerrillo». De éste dos ejemplares han dado las sepulturas de Bureba: uno, procedente de Miraveche, estudiado por el señor Cabré (3), clasificado como todo el ajuar del guerrero como del siglo IV, y otro, el mencionado de Bureba sin ahuja, ni adornos en circulitos concéntricos, con una cornamenta torcida al extremo e incipiente, dato que conviene fijar bien, pues ha de servirnos para clasificar la típica cabeza de toro en bronce hallada en Oña.

Además de estas fíbulas, merecen figurar otras dos especies de Soto. Una de puente semicircular y apéndice con cazoleta, unida ésta en su parte superior a la curva externa del puente, detalle característico del final del período hallstattiano 2.^o ó de la Tène I, como puede verse en Dechelette. La fíbula de tipo de cazoleta no es corriente en España; al menos, yo conozco pocos ejemplares. En cambio, es frecuente en las necrópolis alemanas y de la Francia occidental e Italia; v. gr., las de Certosa (Bolonia) (4), las de los alrededores de Salins (Jura), clasificadas como del segundo período de Hallstatt. Difieren, con todo, estos modelos de los de Soto por la posición de la cazoleta, pues mientras los extranjeros la llevan boca abajo, en los españoles está boca arriba.

La otra clase de fíbulas de Soto difieren de la anterior en el apén-

(1) Marqués de Cerralbo. *Necrópolis Ibéricas*, pág. 55.

(2) Véase tipo de caballo sin la cabeza humana en Pierre Paris. *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive*, tom. II. París, 1904, pág. 270.

(3) Cabré y Aguiló. *Sepultura de guerrero ibérico de Miraveche*, pág. 7.

(4) Dechelette. *Manuel d'Archeologie*, figs. 250, 1, y 350, 2 y 6.

dice del pie, que es una especie de flor cónica en lugar de la cazoleta. Modelo exacto a éste publicó Pierre Paris, de la colección Vives (1).

Cabeza de becerrillo hallada en Oña

No puedo determinar en dónde. Es de bronce; mide desde el hocico a la parte superior del testuz $3\frac{1}{2}$ centímetros. Sus cuernos son cortos y encorvados en la punta. Está hueca, y lleva debajo de la mandíbula inferior una argollita. La interpretación de los cuernos es parecidísima a la de las fíbulas tipo «becerrillo» de Soto y Miraveche, y esto me inclina a creer que se acerca al período arqueológico de aquéllos. (Véanse en Pierre Paris, *Essai sur l'Art. de l'Espagne*, tomo II, figuras 319-25, cornamentas parecidas). De su primitivo destino nada me atrevo a



Fig. 4.^a — Cabeza de becerro en bronce hallada en Oña (Burgos).

afirmar. Como adorno de un broche de cinturón se halló uno parecido en Tournai (Bélgica) (2).

Época de los bronces de Soto de Bureba

Dos cuestiones se ofrecen al clasificar los bronces de Soto de Bureba: 1.^a A qué época arqueológica ante-histórica pertenecían. 2.^a A qué fecha. La primera cuestión no parece tan difícil. En carta consulta al señor marqués de Cerralbo le exponía mi opinión, a saber: que los bronces pertenecían a la época de Hallstatt. En atenta carta particular, aunque con autorización, a petición mía, para publicar su contenido, me confirmó en ella y fijó con toda precisión el segundo período de la mencionada época, tocando ya en la Tène. Como habrá visto el lec-

(1) Pierre Paris. *Essai sur l'Art... de l'Espagne*, tomo II, plancha III.

(2) Dechelette. *Manuel d'Archeologie*, fig. 570.

tor, a este período de transición pertenecen varios de los ejemplares hallados; v. gr., las fíbulas de cazoleta antropomorfas y zoomorfas. La cuestión de la fecha a que pertenecen los objetos siempre ha sido peligrosa en arqueología, cuando hay falta de documentos escritos, como en el presente caso ocurre. La experiencia enseña que no siempre que dos objetos son del mismo estilo, se han hecho en la misma fecha o próxima, dado que algunas formas artísticas superviven sin cambiarse, quizás siglos, mezcladas entre las nuevas que van apareciendo, y a veces por siglos. Con todo, es principio también admitido que cuando no se ve razón positiva de lo contrario, debe admitirse la semejanza técnica como argumento de aproximación cronológica. Más aún: no bastan algunos casos aislados de excepción en un territorio extenso, v. gr., la cuenca del Ebro, para formar un argumento inductivo sólido capaz de formular una ley.

Ahora bien: en Europa, los arqueólogos colocan el final de la primera época de hierro hacia el año 500 a. de J.-C., en el cual comienza la Tène. Convienen además en que los objetos de ese tiempo revelan una civilización esplendorosa. En España, no solo la calidad, sino también la cantidad de los objetos exhumados en las necrópolis, sobre todo por el marqués de Cerralbo, el verdadero descubridor de los riñísimos archivos de la Celtiberia en la edad de hierro, revelan un grado de cultura artística que supera con mucho a la transpirenaica, a juicio de los mismos arqueólogos franceses. Nosotros lo hemos podido comprobar, ya que no conocemos broche de cinturón tan elegante como el de Soto, exceptuado el de Higes, con adornos adheridos en espiral, de la colección del señor marqués de Cerralbo. Yo no sé si cegados por este esplendor o guiados por algún descubrimiento no bien estudiado, el hecho es que han convenido los extranjeros en dar cien años menos de antigüedad a nuestras necrópolis, sin que se vea motivo suficiente para semejante apreciación, que rebaja al siglo IV lo que en Francia, Alemania e Italia sería del siglo V ó VI antes de Cristo. No seré yo quien decida esta cuestión de la cronología. Más copia de materiales y conocimientos tiene el marqués de Cerralbo, quien, a mi juicio, es el llamado a fijar la cronología, cimentado en sus múltiples excavaciones. Ya en el apéndice que lleva la tirada aparte de su preciosa conferencia de Valladolid, dice bien a las claras que, aunque llevado modestamente por el juicio de arqueólogos extranjeros, no se ha



atrevido a dar en los libros mayor antigüedad a las necrópolis; pero que, en realidad, su opinión es que son del siglo V o anteriores (1). Gran triunfo ha sido para el señor marqués de Cerralbo el que en la reciente obra de Ernest A. Parkyn, *An Introduction to the Study of Prehistoric Art.*, Londres, 1915, dos collares del mismo corte que el célebre descubierto por el señor marqués en la necrópolis de Clares (Guadalajara) se clasifiquen cronológicamente entre el 900 y 600 antes de Cristo (2). Mas aun en la restauración ha coincidido con los arqueólogos extranjeros, entre los que figura el sabio hispanista M. Siret.

También merece consignarse la comprobación del juicio emitido por el citado arqueólogo sobre la antigüedad de las herraduras de cuatro clavos en la Celtiberia, rechazado por los extranjeros, y ahora comprobado por el interesante hallazgo del señor Morenas de Tejada en la necrópolis de Requejada de Gormaz (Soria), que confirma la proposición de que en la Celtiberia se herraron los caballos por lo menos desde el siglo IV a. de J. C. (3). Aun el mismo Dechelette, sin darse cuenta, está con nosotros.

«La fibula del señor Vives—dice—es una copia de otra italiana hallada en la villa Benvenuti, en Este, y que perteneció a la primera edad de hierro». «Es probable—añade—que estas fibulas en España, con o sin caballo, hayan durado hasta una edad sensiblemente posterior al año 500» (4).

Estas fibulas del tipo de caballo halladas en la cuenca del Ebro vienen a confirmar el gran principio arqueológico para el estudio de las necrópolis del Norte y Este de España, a saber la gran influencia que en nuestro arte tuvo el griego e italiano.

No hay, pues, que olvidar en este tan debatido asunto el episodio, clásico ya en los anales de la prehistoria, de la tormenta escéptica desencadenada en toda Europa contra el ilustre Sautuola, cuya explicación de las maravillosas pinturas de Altamira se vieron obligados a aceptar sus más acres impugnadores.

Voy a terminar sacando algunas consecuencias de los objetos ha-

(1) Marqués de Cerralbo. *Las Necrópolis Ibéricas*, pág. 94.

(2) Marqués de Cerralbo. *Las Necrópolis Ibéricas*, pág. 94.

(3) Marqués de Cerralbo. *Las Necrópolis Ibéricas*, pág. 96.

(4) Dechelette. *Manuel d'Archeologie Celtique*, fig. 531, 1, pág. 856.

llados en Soto, las cuales pueden ser a la vez una norma para la crítica del arte celtibérico. 1.^a Estos objetos confirman la influencia del arte griego e italiano en el celtíbero. 2.^a El camino seguido por la cultura greco-itálica fué la cuenca del Ebro, no los Pirineos. 3.^a Los artífices indígenas, aunque tomaron los tipos greco-itálicos, con frecuencia los perfeccionaron y hermosearon, confirmando lo que más tarde escribieron los historiadores sobre el arte siderúrgico en España. 4.^a Si nuestro arte no se inspiró en el greco-itálico dando la vuelta por el Véneto, Austria, Suiza, Alemania y Francia, sino directamente por la vía marítima, natural era que, estando más cerca de la fuente de cultura que otros países, recibiera primero los influjos de un arte tan acomodado a un país rico en minas, que constituyan precisamente la base de su comercio en el Oriente.

Descubrimientos romanos

Ante todo he de manifestar que en el estudio de la parte romana a mí me ha tocado la menor parte, y la principal a tan autorizado arqueólogo como el P. Fidel Fita, a quien nadie ha superado en el estudio de la epigrafía romana en España, y cuyas interpretaciones lapidarias se han aceptado como definitivas por el gran compilador alemán Emilio Hübler, quien si hoy día viniera, tendría harto que añadir al *Corpus Inscriptionum Hispanarum* con sólo las inscripciones descifradas en estos últimos años y publicadas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. El P. Fita, pues, ha sido el encargado de presentar a la Academia las fotografías de mis descubrimientos, de estudiarlas después, y de publicar luego en el *Boletín* los frutos de su trabajo, algunos notables desde el punto de vista histórico y geográfico.

Así que se puede decir que nos da ya el trabajo hecho para redactar esta memoria-informe, en la cual poco añadiremos a lo por él investigado, fuera de algunas observaciones que el estudio directo sobre el terreno nos ha sugerido. Seremos breves, remitiendo al lector deseoso de más detalles a los números del *Boletín*.

Poza de la Sal

Siguiendo la carretera que va de Terminón a Poza de la Sal, al kilómetro poco más o menos de pasar la villa de Salas, ya en jurisdicción de Poza, pero aún a unos dos kilómetros de distancia de esta población, se han hallado abundantes restos romanos, que denuncian a las claras dónde estuvo emplazada la antigua ciudad romana. A mano izquierda, entre la carretera y el río Omino, se ve la granja de don José Angulo, conocida por el nombre de «La Vieja», denominación que no hubiera sido fácil de explicar a no habernos dado luz los documentos del Monasterio de Oña, que revelan la existencia aún en el siglo XVI de una ermita dedicada a Nuestra Señora, bajo la advocación de *Santa María la Vieja o la Antigua*, advocación frecuente en España, como sucede con Nuestra Señora la Antigua, de Valladolid y de Orduna, la última de las cuales consta que se llamó la Vieja en oposición a otra imagen más reciente (1). La existencia en la ermita de Nuestra Señora de Pedrajas de dos vetustas imágenes de la Virgen, sentadas ambas con el niño en los brazos, una de tipo algo más moderno, confirman la noticia dada por los documentos. Pues bien: en esta finca, llamada «La Vieja», se ha hallado buena parte de los restos romanos, sobre todo los de carácter funerario. Enfrente de «La Vieja», a la derecha de la carretera, se levanta un altozano conocido con el nombre de término de «El Milagro». En él, según el embajador italiano Navaggiero, que en 1527 estuvo preso en Poza por orden de Carlos V, se hallaban a la sazón no pocos restos romanos (2). Aún hoy un labrador ha tropezado con una pieza trabajada de piedra, que yo no he visto; pero que, a juicio del descubridor, tenía forma como de candelero. Finalmente, la actual ermita de Pedrajas también parece ser un depósito de restos romanos, ya que para ella se aprovecharon las piedras labradas de las ruinas próximas. Catalogaremos los hallazgos por materias para mayor claridad.

1) Inscripciones romanas.

(1) Uriarte S. J. José Eugenio. *Nuestra Señora de Orduna la Antigua*. Bilbao, 1883, pág. 41 y siguientes.

(2) M. Andrea Navaggiero. *Il viagio fatto in Spagna et in Francia*. Venecia, 1563.

Mi primer descubrimiento fué casual. En una excursión, mientras el P. Miguel Gutiérrez estudiaba la geología de los terrenos volcánicos que dominan las salinas de Poza, yo veía la iglesia de Poza. Una vez que aquí terminé, el señor párroco, don Fermín España, me mostró dos inscripciones incrustadas en la casa núm. 1 de la calle de las Procesiones, a ambos lados de la entrada. La del lado derecho era románica del siglo XII, según creo, y se refiere, con todos los visos de probabilidad, a la construcción de una iglesia: «Didacus Garcia del Amo me fecit» es lo que he podido descifrar bien. La otra tenía marcado carácter romano, formada por hermosas letras rectangulares del siglo I d. C., juicio que entonces me formé, y vi después confirmado por el P. Fita, que la interpretó de esta manera:

«Popilio Flavo Campani f[ilio] an[orum] XXVIII parentes f[acientum] c[uraverunt].»

«A Popilio Flavo, hijo de Campano, de edad de 28 años, erigieron sus padres este monumento» (1).

Grande fué mi sorpresa cuando el P. Fita me anunciaba la importancia del descubrimiento. En efecto: aquella breve inscripción no significaba una lápida más que enriquecía el rico *Corpus Inscriptionum Hispanarum*, pues había servido al P. Fita para rectificar la catalogación de Hübner, quien, extraviado por una edición defectuosa de las obras del italiano Ramberto, había atribuido a Brozas de Extremadura cuatro inscripciones que pertenecían a Poza de la Sal. La clave se la había dado al P. Fita la inscripción funeraria de Popilio Flavo, la cual Ramberto había ya estudiado y copiado con otras cuatro, procedentes todas del mismo lugar. «Cuatro inscripciones, pues — dice el P. Fita —, situadas por Ramberto en Poza de la Sal, no pueden ni deben atribuirse a Brozas de Extremadura» (2).

He aquí el texto de las otras tres de Ramberto. Hübner, 747:

«D[is] M[anibus]. Aemilio Severino Calpurniani f[ilio] an[norum] XV
Aemilia Severina soror f[aciendum] c[uravit].»

«A los dioses Manes. A Emilio Severino, hijo de Calpurniano, de 15 años de edad, procuró se hiciera este monumento su hermana Calpurnia Severina.»

(1) B. A. H., t. LXVII, pág. 488.

(2) B. A. H., t. LXVII, pág. 490.

Hübner, 746.

«Saturnio deo sac[rum] L[ucius] Aufidius Masculinus sesquiplicarius p[rae] p[ositi] k[astris]? f[aciendum] c[uravit].»

«Sagrario del dios Saturnio. Lo hizo Lucio Aufidio Masculino, comandante, bajo las órdenes del coronel de caballería, alcaide de los castillos» (1).

A esta inscripción se refiere, sin duda, Navaggiero cuando afirma que en un templo con columnas que había en las afueras de Poza se leía una dedicatoria al dios *Suttunio*.

Hübner, 742. Variante del primer renglón, según Momnse.

«Jovi Solutor[io] Aeaco Auf[idius] Celer et Cornelia Flaviana sacerdotes adjutorio parentu[m] imp[eratore] Anto[ni]n[o] II et Tineio sacerdote [consulibus].»

«A Júpiter Solutorio Eaco, con subsidio de los padres de ambos, erigieron este monumento el sacerdote Aufidio Celer y la sacerdotisa Cornelia Flaviana, siendo cónsules el emperador Antonino por segunda vez, y Tineyo sacerdote» (2).

Esta inscripción y la anterior son del año 219 d. d. C.

Tenemos, pues, ya cuatro inscripciones pertenecientes a Poza de la Sal; pero aún no fué esto bastante. El P. Fita comparó la catalogada por Hübner, núm. 742, citada arriba, con otra que el mismo compilador alemán copió en Tarragona dedicada a un tal Lucio Aufidio Masculino Celer, sacerdote, representante en el templo tarraconense de Roma y de los Augustos de la ciudad Flaviaugusta, resultando que en ambas inscripciones aparece Aufidio Celer, sacerdote. Sin duda, el personaje era el mismo.

He aquí la inscripción de Tarragona. Hübner (4196).

«L[ucio] Aufidio Masculi f[ilio] Celeri Masculino Quir[ina] Flaviaugustano flamini designato, r[es]p[ublica] s[ua] d[ecreto] d[ecurionum].»

«A Lucio Celer Masculino, hijo de Másculo, de la tribu Quirina Flaviaugustano, su república erigió este monumento por decreto de los decuriones de ella» (3).

(1) B. A. H., t. LXVII, pág. 490.

(2) B. A. H., t. LXVII, pág. 490.

(3) B. A. H., t. LXVII, pág. 491.

Esta inscripción dió al P. Fita luz para averiguar el nombre romano de Poza de la Sal, pues en ella se dice que Lucio Celer era *flaviaugustano*, es decir, representante de *Flaviaugusta*, es decir, de Poza de la Sal. «Hübner y Dessaу, nuestros honorarios—dice el P. Fita—, confiesan que no saben dónde estuvo *Flaviaugusta*. Creo haber demostrado que en Poza de la Sal, país autrigónico, y que no debe confundirse con *Flaviobriga*, ciudad marítima y sita en la proximidad de la villa de Bilbao (1). Con razón esperaba el P. Fita que en nuevas excursiones había de tropezar con las demás inscripciones que Ramberto y Navagieiro habían visto. Con esta esperanza hice otra excursión el 17 de noviembre de 1915 en compañía de los Padres Vicente y Ferrari; pero en vano. En cambio, en el sitio que menos podía imaginarme, en la misma fachada de la hospedería de la ermita de Pedrajas, incrustada en la pared, medio oculta bajo un balcón, descubrí una estela romana. Gracias a la amabilidad y entusiasmo del señor párroco, don Melquiades de Zúñiga, del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Poza, se extrajo; y colocada en buenas condiciones fué fotografiada. He aquí la interpretación que de ella dió el P. Fita:

«D[iis] Ma[nibus]. Coelie Materne, Quoeli s[ilie] an[norum] XXX li-berti Coelius Sextianus et Coelia Hospita et Coelia.»

«A los dioses Manes. A Celia Materna, hija de Quelo, de edad de 30 años, este monumentos hicieron sus libertos Celio Sextiano, Celia Hóspita y Celia» (2).

Otras dos excursiones dieron por resultado una pequeña ara que al surcar los campos se halló en «La Vieja», en donde se conserva. Está bastante deteriorada, y le falta la base inferior. Su interpretación es como sigue:

«G[enio] loci Atil[ius] Fr[aternus] v[otum] p[osuit] l[ibens] m[erito].»

«Al Genio (custodio) de este lugar puso Atilio fraternal este su exvoto gustosa y merecidamente» (3).

También se hallaron en «La Vieja» dos pesas funerarias, una de ladrillo rojo, y otra amarillenta. Tienen la forma de alargado tronco

(1) B. A. H., t. LXVII, pág. 491.

(2) B. A. H., t. LXVIII, pág. 68.

(3) B. A. H., t. LXIX, pág. 207.

de pirámide de bases rectangulares, llevando la amarillenta en la base menor la estampilla F. V. S.

No hemos citado, pero merece citarse para completar el *Corpus inscriptionum* de Flaviaugusta, la primera de todas las inscripciones descubiertas en los últimos tiempos, gracias a la diligencia del sabio presbítero burgalés, mi querido amigo, don Luciano Huidobro. Dice así:

«Pompeiae Flavinae Flavi fil[iae] an[norum] XX. parentes f[acien-dum] c[uraverunt].»

«A Pompeya Flavina, hija de Flavio, de edad de 20 años, erigieron sus padres este monumento.» (1)

Sarcófagos

Especial cuidado ha mostrado el P. Fita en estudiar los sarcófagos de Poza, los cuales quizás, el día que se hagan excavaciones, aclaren la diversidad de opiniones emitidas por sabios arqueólogos sobre su cronología, punto de verdadera importancia, ya que el valor dogmático de uno de ellos es innegable.

De cinco he dado cuenta al P. Fita, todos de escaso valor artístico, y algunos de ninguno; pero son un documento fehaciente de la existencia de un cementerio, lo cual lógicamente se deduce si se considera que los cinco proceden del mismo sitio, a saber, la finca «Vieja», y conjeturalmente el sexto también, conservado en el museo provincial de Burgos.

La longitud de todos oscila entre 1,70 metros y 2, y entre 30 y 50 centímetros la altura y anchura. Varios tienen al exterior una sencillísima ornamentación formada por círculos y semicírculos concéntricos grabados. En cambio, el conservado en el museo burgalés, descrito por don Luciano Huidobro, representa, en bajorrelieve, la Adoración de los Magos según la más probable interpretación. Copiemos la descripción que de él hace el señor Huidobro: «Está labrado en sus cuatro caras; aunque en la posterior y menores imperfectamente, pues sólo se distinguen dos vides a cada extremo, y el resto únicamente está

(1) B. A. H., t. LXVII, pág. 487.

desbastado; pero en su frente principal se descubren, además, perfectamente cuatro toscas figuras y parte de otra desgraciadamente borrada. Los detalles de este cuadro, por demás pintoresco, inclinan el ánimo a creer que representa la Adoración de los tres Reyes Magos postrados ante la Virgen y su divino Hijo en la Cueva de Belén » (1)

Alguno ha dudado que esta escena represente la Adoración de los Magos; pero confieso con sinceridad que después de haber visto en la magnífica obra de Kaufman, sobre la Virgen según los monumentos de los primeros siglos, tanta variedad de escenas de la Adoración de los Magos similares en la distribución de las figuras a las del sarcófago burgalés, no dudo que la escena de éste, aunque algo borrada, es la misma que la de los monumentos romanos publicados por el arqueólogo alemán.

Otros restos en piedra

Dentro de la citada finca de don José Angulo se conservan dos fragmentos de columnas, o sea dos basas toscanas con sus fustes, de un metro de alto lo que queda. Escritas estas líneas, he hallado en el término llamado «El Milagro» otra hermosa basa toscana, cuyo fuste media 1,50 metro de circunferencia. Lo demás falta. También en el campo, junto al término llamado «Milagro», se halla otra basa toscana. Bien pueden ser restos del antiguo templo dedicado al dios «Sutunio».

Además, sobre la fuente inmediata a la cuadra, e incrustados en las paredes de ésta, se ven varios bloques de piedra, con ligeros relieves a modo de cruz de ensortijados brazos, menos uno cuyo adorno son sencillas rectas que se cortan. ¿Qué uso tuvieron estos bloques? Me sospecho que el cubrir urnas cinerarias infantiles. Al menos, en las dimensiones pequeñas y forma de cubierta a dos aguas y lados inclinados hacia el centro de la base, son idénticas a la diminuta lápida funeraria de la niña Gemelina, muerta a los cinco años de edad y sepultada en Soto de Bureba.

(1) B. A. H., t. LXIX, pág. 212.

Monedas

Abundantes han sido las monedas con que han tropezado los labradores al arar los campos. Buena parte de ellas se conservan en el museo arqueológico de este colegio; otras, en poder de particulares que han tenido la amabilidad de prestármelas.

De casi todas di cuenta al P. Fita, quien las publicó en el *Boletín* (1). Allí, pues, puede verse su descripción, que ahora omito por amor a la brevedad; aunque haré de ellas un breve resumen.

Ibéricas:

- 1) Denario de Tarazona con leyenda ibérica en ambas caras. Es anterior al año 150 a. d. C. Tiene en la leyenda variante inédita.
- 2) Denario de Segóbriga, en poder de don Fermín España.

Romanas:

Plata. 1) Denario consular del 81 a. d. C., notable por figurar como tribuno monetario el general Cayo Annio, mandado en esa fecha por la república contra Sertorio. Este denario, en perfecto estado, lo conserva don Juan de Dios Rodríguez.

- 2) Denario imperial de Tiberio y Livia, año 15 a. d. C. En poder de don Fermín España.
- 3) Denario imperial de Trajano, 114 d. d. C., conservado en el Colegio de Oña.
- 4) Denario de Póstumo, 260 d. d. C.
- 5) Denario de Marco Aurelio, 166 de Cristo, conservado en el museo del Colegio.

Bronces. 16 de pequeño módulo, conservados en el Colegio de Oña. Entre ellos es notable uno del tipo «Constantinopolis et Urbs Roma». Tiene en el anverso el busto de Roma a izquierda y la leyenda «Urbs Roma», y en el reverso la loba con Rómulo y Remo. Encima una estrella de 6 puntas y una palma. Leyenda Tr[everis] s[ecunda].

Medianos bronces 4, conservados en el Colegio de Oña. De ellas una autónoma de Calahorra, de Tiberio (14-37 d. d. C.).

Es de notar que ni visigodas ni medioevales ha aparecido una moneda, que sepamos.

(1) B. A. H., t. LXIX, pág. 213-16.

Consecuencia final

Todos estos datos han servido al P. Fita para sacar una consecuencia importante para la historia de los dogmas, a saber: que en «La Vieja» existió un cementerio romano cristiano no visigodo. De ser así, habría que retrasar la fecha dada por algunos arqueólogos al sarcófago de la Adoración de los Magos que, según el P. Fita, se hizo en el siglo v.

No seré yo quien decida la cuestión; pero emitiré mi juicio con toda franqueza. Si se admite que fuera del sarcófago en cuestión ninguno de los demás restos es visigodo, tengo harto motivo para afirmarme en el juicio del P. Fita. Pero confieso ingenuamente que aunque todos los monumentos literarios, lápidas, monedas, son romanos, no lo veo tan claro al tratarse de los sarcófagos con adornos de círculos concéntricos. ¿No podrían ser estos sepulcros contemporáneos del arte merovingio? Creo que nadie hasta ahora se ha fijado en la importancia de la cuestión desde este punto de vista. Pues la clasificación precisa de estos sarcófagos de Poza nos daría la pauta para estudiar otros, no sólo de Poza, sino de toda la provincia de Burgos, pues, según parece, esta clase de sarcófagos no son raros en la región. Véase como prueba uno idéntico procedente de Montesclaros, que se conserva en el museo provincial de Burgos, clasificado, por cierto, como posterior a la época romana (1). Pero lo que más me mueve a adelantar la fecha es el ejemplar merovingio procedente de la abadía de Conques (Francia), la famosa urna relicario, adornada al exterior con parecidísimos arcos y semicírculos concéntricos, de tal manera que a cualquiera que ante los ojos le pongan uno de los sarcófagos de Poza y la urna de Conques, se le ocurre al punto que se hicieron en la misma época. Algo disminuye este argumento el traído por el P. Fita para probar la antigüedad del relieve de los Magos; y aun así y todo, tiene mucha fuerza, pues están de cierto en su favor los restos literarios. Ni quiere esto decir que el relieve de los Magos lo tenga como de la época visigoda, aunque los otros varios de los otros sarcófagos lo fueran, mientras no se pruebe que todos son contemporáneos. Más

(1) Museo provincial de Burgos. N. 14. Está clasificado como del siglo XI.

aún, el argumento en contra de la antigüedad tomado de la rusticidad de las figuras, tan propia del decadente arte visigodo, poco prueba; pues la interpretación de la figura humana en el siglo IV y V había llegado a tal imperfección, como lo muestran las monedas. Pero, sin salir de la región, tenemos figuras humanas de la época romana tan rústicamente interpretadas, que bien pudieran tomarse por estilizaciones rupestres de la edad neolítica. Véase, v. gr., el busto de la niña Gemelina en la lápida que describí en Soto de Bureba. Cuando en el *Boletín* vi por primera vez que aquella especie de globo aerostático, sin señales de ojos, orejas y narices, era el busto de una niña de cinco años, me reí en el primer momento. Y, sin embargo, es evidente que representa una figura humana. Véase en prueba el acroterio de Buniel (Burgos) que el ilustre sacerdote señor Huidobro publica en su preciosa obrita sobre el arte visigodo en la provincia de Burgos. En ellos se ve el mismo globo que en la lápida de Soto; pero ya tiene ojos y narices.

Como resultado final. Aunque mis descubrimientos pierdan algún valor, opino: 1.º, que los sarcófagos con motivos circulares quitan alguna fuerza al argumento del P. Fita; 2.º, así y todo, atendidas las fechas que la epigrafía, numismática y arte regional dan, me inclino a creer con el mismo P. Fita que el sarcófago de los Reyes Magos es del siglo V.

Soto, Quintanaelez y Solduengo

Al decir de los vecinos, gran cantidad de monedas se han hallado por aquellos campos romanos, según la descripción que de ellas hacen. El señor párroco de Quintanaelez recuerda haber encontrado monedas romanas en el cepillo de las ánimas. En término de Solduengo, según testigos fidedignos, se hallaron juntos cincuenta áureos romanos, vendidos en parte en Briviesca (1). Según todas las trazas, el centro de los restos romanos es un campo llamado el «Hortiguero», que

(1) En vísperas del Congreso acaba de presentarme un labrador de Quintanaelez un magnífico anillo-sello romano. Es de oro macizo y pesa más de 20 gramos.

está un kilómetro al N. de Soto. La gran cantidad de tejuelas, piedras labradas, y sobre todo una especie de estanque, que pudo ser una terma, revelan el punto más probable de la antigua ciudad romana. Cercaño a este sitio tropezó el arado con la lapidita funeraria romana de la niña Gemelina, conservada en este Colegio de Oña, gracias a la generosidad de su poseedor Lucas Arnáiz. Así la descifró el P. Fita (1):

«D[is] M[anibus] Primulus et Lascina filie sue possuerun Gemellinae, annorum V.»

«A los dioses Manes. Prímulo y Lascina pusieron esta memoria a Gemelina, su hija de edad de cinco años.»

En otra nueva excursión apareció en Quintanaelez otra inscripción hermosa, cuyo bloque hacía de poyo a la puerta de una casa. El símbolo de la paloma que está grabado en su parte inferior la han hecho más apreciable. La inscripción dice así:

«D[is] M[anibus] G[aio] Atiio Materno Atili[i] s[ilio] Vivatia Ambada merito pientissimo f[aciendum] c[uravit].»

«A los dioses Manes. A Gayo Atilio Materno, hijo de Atilio. Hizo este monumento a su esposo piadosísimo Vivacia Ambada.» (2)

(1) B. A. H., tom. LXIX, pág. 191.

(2) B. A. H., tom. LXIX, pág. 123.